

Por  
CARLOS  
ALBERTO  
FLORIA

# EL "PERSONALISMO" POLITICO ARGENTINO

## LA "CONSTANTE"

El término *personalismo* tiene resonancias significativas dentro de la realidad política argentina. Puede ser considerado una forma particular dentro del fenómeno general de *personalización del Poder*, aunque *personalización del Poder* no conduce necesariamente al "poder personal".

En otras palabras, el "poder personal" sustituye habitualmente al poder "personalizador" o "personificado" cuando a la imposición de una fuerte personalidad política no sigue una capacidad colectiva suficiente que canalice o contenga, dentro de ciertos límites, esa suerte de *liderazgo* natural, o bien una actitud prudente por la cual esa personalidad se imponga ciertos límites en el ejercicio del

poder político que factores diversos concentran en sí misma.

En cualquier estadio de la historia política argentina, desde los más remotos hasta los más recientes, la exaltación del jefe —civil o militar—, del caudillo, del notable, del "único", del "líder", como eje y factor polarizante de la actividad política, es un hecho *constante*.

Y esa condición de constante política importa atribuir al personalismo el rango de un elemento interpretativo indispensable para entender nuestro pasado y nuestro presente, al mismo tiempo que señala la necesidad de no eludirlo como problema en la elaboración del futuro político del país. Esa especial manifestación del *liderazgo* político ocupa extensos períodos de nuestra historia en los cuales la participación del ciudadano no adopta la forma de un compromiso libre y reflexivo ni el "hombre del Poder" se impone limitaciones necesarias en el ejercicio del mando.

Aún en aquellos paréntesis históricos en que el personalismo no aparece como el *modus operandi* del liderazgo político en el orden nacional, subsiste en localismos regionales o minimizado en las "parroquias" y comités de nuestra política tradicional.

Sublimado en el héroe militar, representado en los grandes caudillos, en las figuras urbanas de los jefes de partidos políticos formados en torno de los "notables" del siglo pasado, perfilado por la vanidosa calificación del "Único" durante el juarismo y antes en la conformación unitarizante del "régimen" roquista, instalado en una sociedad de masas donde se acuña la denominación, no ya en el sentido expuesto en nuestra época por Mounier sino para nombrar la existencia polarizante y mesiánica de un hombre —la persona de las personas— que ejerce el gobierno de la sociedad política como un "salvador", el *personalismo* atraviesa la historia política del país e interfiere los planos de oposición terri-

torial, ideológico o social sobre los cuales se desarrollan los hechos principales de nuestra historia.

## MIMESIS Y REFLEXION

El campo de estudio del problema es muy extenso. En estas notas apenas si transitaremos en torno de él. Las perspectivas en tránsito cambian con el movimiento. Así ocurre con el *personalismo*. Lo que es constante, en este caso, es el fenómeno, pero sus modos de expresión y de acción, las "maneras" del *personalismo*, cambian en el curso de nuestra historia política. Es un dato que no debe desdeñarse.

En una primera aproximación, sin embargo, el personalismo es propiciado por la concurrencia de dos factores: el "mesías laico", que desempeña el papel de "salvador", y la actitud de ansiosa —o neutral— expectativa de la sociedad política, predispuesta para la "salvación".

Con el fenómeno personalista las articulaciones sociológicas de las relaciones entre estados, profesiones y clases, o las articulaciones históricas de las tradiciones y las familias espirituales, en fin, ese todo orgánico que define sociológicamente al *pueblo*, se hace difuso, termina por confundirse a fuerza de proximidades físicas antes que cualitativas y desciende a la entidad ocasional de *multitud*, cuando no a esa realidad social de nuestro tiempo que es la *masa*. Se advierte asimismo la presencia predominante de un ingrediente propio de la relación "individuo-sociedad" que favorece la estructuración del fenómeno personalista: la *facultad de mimesis*. Mimesis significa remedo, imitación. Los usos, las costumbres, la tradición, los mitos, lo que denominamos cultura incluso, suponen, en mayor o en menor medida, el ejercicio de la facultad de mimesis.

En la *moda*, por ejemplo, hay una fuerte dosis de mimesis. La propensión colectiva a la imitación es, en ese caso,

de un rango infinitamente menos estimable que en otros fenómenos sociales. La moda supone una dosis tan grande de imitación que casi toda ella es imitación, aún cuando en su primer estrato, cuando la moda se "lanza", quiere ser un medio epidérmico de diferenciación social. La mayor o menor "dosis" de mimesis actuando en un fenómeno social repercute en su contenido y calidad. El individuo busca mediante la mimesis un apoyo, un soporte que le asegure la legitimidad de sus actos frente a la sociedad. Le proporciona cierta seguridad de no hallarse sólo en sus actos, pero, al mismo tiempo, transfiere a otros la exigencia de ser originales y la *responsabilidad de la acción*. Libera de las dificultades de la decisión mas, en la misma medida, afecta el ejercicio de la libertad y la reflexión. Es decir que si, en dosis adecuadas, la mimesis opera como una suerte de "adiestramiento social" por el cual las personalidades creadoras realizan la tarea de "convertir en secuaces" a sus seguidores, convirtiéndose en un medio legítimo de gobierno, en dosis excesivas mecaniza el movimiento humano. En ese caso estimula despuestas mecánicas a la *sugestión* del gobernante. Una acción cumplida casi exclusivamente por mimesis es una acción que quien la cumple no hubiera emprendido nunca por propia iniciativa; de donde es esencialmente precaria. Toynbee ha observado en esos casos que los líderes pueden contagiarse del hipnotismo que provocaron en sus secuaces, y entonces la docilidad de la masa habrá sido lograda al precio de la pérdida de iniciativa de los jefes. Las consecuencias son, con frecuencia, la frustración de un liderazgo y de todo el estrato social que lo acompañó o se complicó con el ejercicio del poder. Por aquello de que "si un ciego guía a otro ciego, entrambos caen en el hoyo...".

El personalismo incita al dirigente político a reemplazar las imágenes de comportamiento e ideales de vida pública que saben inspirar los sectores dirigentes

con autoridad y prestigio, por actos de fuerza o por la explotación desmedida de la facultad de mimesis. En tanto el *personalismo* político encuentra en la mimesis un elemento motor del asentimiento colectivo, pero abusa de ella y hace mecánica e inconciente la obediencia de los gobernados, el poder personalizado pone en ejercicio la facultad de mimesis en la medida indispensable para provocar el asentimiento universal y reflexivo de los gobernados. El personalismo opera, por estímulo, sobre los que no se someten a la presión mimética, el antagonismo político, la distancia agresiva de la oposición, la polarización inconciliable de la opinión política, la imposibilidad de la comunicación y del diálogo entre los sectores opuestos. El personalismo corta los vasos comunicantes entre la autoridad y la libertad, como consecuencia de haber producido una separación sensible entre el poder y la autoridad. Con autoridad suficiente *sobre una parte* de los gobernados, usa de ella para coaccionar sobre los demás. En el personalismo es habitual que el poder sobre todos se extienda e imponga en función de la autoridad sobre una parte.

#### ALGUNAS INDAGACIONES EN NUESTRO PASADO

No es extraño todo lo expuesto a las características y condiciones de ejercicio del "poder personal" en la Argentina. Pero hay además algunos elementos intransferibles que precisarían de un buceo cuidadoso en el alma española y en el alma indígena. Esas indagaciones podrían apuntar, por ejemplo, a la *soberbia*. La *soberbia*, escribió una vez Ortega refiriéndose a España, es nuestra pasión nacional, nuestro pecado capital. El español la llama *altanería*, vocablo que sugiere a Ortega no sólo el sentimiento de creerse superior a otro, sino que ese sentimiento lleva consigo la perceptible erección del cuello y la cabeza —por lo menos una iniciación muscular de ello—

que tiende a hacernos físicamente más altos que el otro. Lo que es oportuno retener ahora es el *hermetismo*, la carencia de porosidad que caracteriza a las almas soberbias. Y el *gesto* de "gran señor", de "grandeza" de esos tipos humanos acostumbrados a bastarse a sí mismos de tanto ignorar lo ajeno. Esa sobreestimación de la individualidad se halla íntimamente vinculada, parece, con la propensión del hombre español a no sentir la solidaridad social, sino en lo que se refiere al individuo mismo y de manera inmediata. El individualismo es al hombre lo que el particularismo a la sociedad. Y ambas actitudes, en lo personal y en lo colectivo, tienen que ver con el fenómeno personalista porque uno y otro significan una forma de hermetismo y de distancia respecto del prójimo o de otros grupos sociales. El "poder personal" aparece así como una representación política que *asume* la misión de concentrar indiferencias colectivas o individuales. Ramón Menéndez Pidal anota la proyección viciosa del individualismo español en el quehacer político. Una proyección que se bifurca, en las épocas deprimidas de la historia española, en una actitud de común *irrespeto a la ley* y en la derivación apasionada de la soberbia que degenera en *envidia*. Y es interesante señalar en estas notas que de ese "común irrespeto a la ley" deduce Menéndez Pidal los motivos por los cuales el *caciquismo* organizó la más descarada ilegalidad bajo el lema: "Al amigo hasta lo injusto, y al enemigo ni lo justo". Lo cual deriva hacia la falta de civismo, alentada por la desvirtuación del sufragio. "El pueblo —observa Menéndez Pidal— permanece indiferente ante el atropello o el falseamiento de su votación no sólo debido a su falta de civismo, sino también porque se le entregó una forma de sufragio universal que no despertaba su interés. Nadie, para atajar tanta arbitrariedad, pensó en estudiar una adaptación orgánica de la institución extranjera que pudiese convenir al extremado individualismo español, siempre propenso a desconocer los intereses colectivos más gene-

rales, como no se le concreten en objetivos inmediatos, claramente perceptibles dentro del círculo próximo de la acción diaria". La descripción puede ser discutible, pero contiene ingredientes importantes y ciertos.

El otro elemento de análisis es la *envidia*. Gracián la denominaba "malignidad hispana" y Calderón fue autor de aquella sentencia según la cual "no hay hombre tan desdichado / que no tenga su envidioso / ni hay hombre tan venturoso / que no tenga su envidiado". El Cid refleja el duelo entre la generosidad y la malevolencia, y el desbordamiento de la envidia en el quehacer político hispano ha favorecido la difusión del parangón caricaturesco de "las tres cucañías": la francesa, donde el que trepa es animado por aplausos; la inglesa, en que el público observa callado y con interés; la española, donde todos abuchean al que sube, sin que falte quien tire de los pies para que no avance. Los franceses podrán discutirla, pero ¿quién no percibe en el trasfondo de la caricatura el perfil de una actitud argentina?

La envidia es distancia del prójimo. Y ese especial tipo humano cuyo concepto del honor y del culto al coraje iban anejos a su hermética individualidad es el que hizo la enorme empresa de la conquista y la colonización de la América hispana.

En nuestra tierra enfrentaría el dominio casi absoluto de la *geografía*. El dato debe importarnos. Alguna vez se dijo que cuando hay mucha tierra libre, cuando el espacio sobra, ante el hombre reina aún la geografía, que es prehistoria. Ese *tono bucólico* de la conquista predominaría varios siglos en nuestro territorio. El encuentro del hombre español con la geografía y el indígena, producirá una suerte de común ensimismamiento, estimulado por la soberbia —que es una forma de la soledad— y el paisaje —que es el reducto de la soledad.

El peligro y el aislamiento movían a la búsqueda del *jefe* como protector y

como garantía del grupo frente a las dificultades de la empresa. Y es esa versión del hombre español en contacto con el indígena, el primer americano, la que fundaría las primeras ciudades argentinas. El español que ya estaba en América es el que se atreve a penetrar nuestros desiertos sin dominarlos jamás del todo. Fundaron *ciudades*, no colonias. Ciudades que surgieron como la negación del paisaje, como un desafío a la geografía. Ciudades concéntricas y ensimismadas, reductos de un personalismo simétrico con su zona de influencia, y una ciudad exéntrica y alterada —Buenos Aires— que sería la *circunstancia geográfica* de personalismo con vigencia nacional. Muchos años atrás Lucas Ayragaray escribía en "*La Anarquía Argentina*" sobre algunos resultados de esa "extraña mixtura" entre el genio político hispano y elementos de la idiosincracia indígena: "Imaginativos y presuntuosos, autoritarios en el poder que animan con el absolutismo de su carácter, facciosos y levantiscos en la oposición, incapaces de esfuerzos perseverantes y serenos en el gobierno, de índole apática, débiles en la *acción común*, pero amantes de la heroicidad episódica, tal cual la imponían la existencia turbulenta y el concepto caballeresco y trágico del deber cívico". En tales condiciones se templó la prepotencia personal, el prestigio del guerrero, la influencia carismática del caudillo, domador de las situaciones regionales, defensor de las soberanías de hecho que representaban las ciudades y sus zonas de influencia. Sigue vigente para el análisis lo escrito por Sarmiento en su "*Faundo*"; "...un caudillo que encabeza un gran movimiento social no es más que el espejo en que se reflejan, en dimensiones colosales, las creencias, las necesidades, las preocupaciones y hábitos de una nación en una época dada de su historia". El ejemplo más adecuado de la soberbia encarnada, ostensible en esa "tensión muscular" que eleva físicamente al individuo, fue descripto precisamente por Sarmiento a través del *unitario*.

("El unitario tipo marcha derecho, la cabeza alta; no da vuelta aunque sienta desplomarse un edificio; habla con arrogancia; completa la frase con gestos desdenosos y ademanes concluyentes; tiene *ideas fijas*, invariables, y a la víspera de la batalla se ocupará todavía de discutir en toda forma un reglamento o de establecer una nueva formalidad legal; porque las fórmulas legales son el culto exterior que rinde a sus ídolos: la constitución, las garantías individuales..."). El unitario —y en gran medida luego los liberales de nuestro siglo pasado— no encontraba en el pueblo una suma de pasiones, de deseos, de intereses y de inteligencias. Sólo existían para él las inteligencias. El caudillo rural tenía cierta porosidad natural a todo lo demás, especialmente a los deseos y a las pasiones del hombre del interior. La comunicación era imposible. El caudillo impedía que se evaporara "lo tradicional", que a menudo el ciudadano ilustrado no percibía. Y como, por su parte, el caudillo no percibía la dimensión teleológica del quehacer político, ocurría a menudo que las cuatro quintas partes del país dejaba de contribuir a la elaboración de una síntesis nacional, en tanto que Buenos Aires no concebía la organización si no procedía de sus hombres o de sus afanes de hegemonía. Los proyectos de convivencia fracasaban porque en lugar de buscar la unidad en la diversidad, pretendían imponer una ficción de uniformidades.

### LAS VERSIONES DEL PERSONALISMO

Viejas y nuevas fronteras del campo de estudio propuesto deben ser recordadas. Se percibe, creo, la vigencia de una *constante* personalista, pero es preciso ponderar los matices, las diferencias, las "maneras" adoptadas por el personalismo en nuestra historia política. En pocas palabras: las *versiones* del personalismo.

La que más ha ocupado a nuestros historiadores y sociólogos, ya que no fue

la primera, fue la "versión rosista" del personalismo. Rosas y el rosismo son problemas no resueltos todavía desde la perspectiva que se propone en estas notas. El país vivía una situación de necesidad anormal, el *status* que Platón llamaba *anomia*, esto es, carencia de ley, de verdadera ley. La carencia de un precepto que por su contenido, su origen y las modalidades de su aplicación correspondiese realmente a las exigencias de la esencia humana y antes que entorpecerla, fomentase y asegurase su perfección, era un hecho incontrastable en esos tiempos. Manuel Río advierte en su *Estudio sobre la Libertad Humana* que la carencia de tal ley proporciona la mejor ocasión para que el individuo sea víctima de las coacciones violentas de parte de los individuos física o psíquicamente más fuertes que él. En la situación patológica que el país se encontraba, era previsible la imposición de un "poder personal", fuerte y dominador. Alberdi lo reconoce cabalmente en su introducción al "*Fragmento Preliminar del Estudio del Derecho*".

Pero el personalismo no comienza ni termina con Rosas. El personalismo rosista es un *personalismo pragmático*, cuya vigencia nacional —por otra parte— sería difícilmente concebible si se lo desglosa de su circunstancia geográfica: Buenos Aires. La sociedad argentina era —¿y es?— una sociedad a la defensiva. El jefe desempeñaba el papel de salvador. Rescataba al país de la anarquía, del hastío. El personalismo pragmático de Rosas hará la unidad a palos. Al decir de Abel Chaneton, montaría el potro retobado del país y lo entregaría, sobado el lomo por los rebencazos, en el campo de la organización. Allí lo espera otra versión del personalismo. Duro también en sus ejecuciones, pero preocupado por un racionalismo que elaboraba deidades exigentes: el progreso, la cultura, la organización jurídica del país. Al personalismo pragmático anterior a Caseros —vigente todavía hasta Pavón— le suceden

*personalismos racionales*, aunque realistas en la acción. La fisonomía del país cambiaba. El poder seguía siendo un objetivo fundamental que adscribía a sus conquistadores posibilidades innumerables para elaborar el perfil de esa fisonomía nueva. Pero, al mismo tiempo, se legislaría para plasmar una legitimidad también nueva: la legitimidad liberal. El conocimiento, la ilustración, serían un instrumento de predominio. El parlamento, la prensa, los clubes políticos, serían los medios naturales para la expansión de las ideas liberales y la elaboración de un nuevo tipo de político profesional. El personalismo se proyectaría en los "notables". Las élites gobernantes se considerarían representativas de la "razón pública", antes que de la "voluntad popular". El régimen representativo debía destacar a los portadores de mayores luces. Por lo tanto, el gobierno representativo sería en definitiva el de la mayoría, pero "la mayoría de los capaces". Así pensaba ese tiempo y la concepción correspondía a todo un estadio de la evolución de la democracia política y del siglo diecinueve. El "voluntarismo" quedaría, por mucho tiempo, desplazado. Las ideas políticas se cargan de energía, pero desligadas de toda metafísica. El proceso de secularización, de laicización, alentado por el ingrediente alucinante del positivismo, anularía muchas de las contraposiciones esenciales del pensamiento occidental: Dios y mundo, alma y cuerpo, individuo y sociedad. El derecho y la política no se insertan en un orden trascendente —lo que también venía ocurriendo desde antes de 1810— y reflejan la voluntad dominante del Estado, es decir —en ese tiempo— del "régimen" roquista, del "unicato" juarista.

Esa suerte de "*personalismo ilustrado*", sostenido por grupos rotantes de "notables" dentro del estilo de ese tiempo y alentado formalmente por el *régimen presidencial* (Rosas reunía prácticamente la mayor parte de las facultades presidenciales, conviene advertirlo) precedió al

personalismo *paternalista y regenerador* de Hipólito Yrigoyen. La crisis del 90 —divorcio entre la opinión y el poder— fue el síntoma premonitorio. No se crea, sin embargo, que en la versión del personalismo que quedaba atrás estaba ausente el “salvador”, el “regenerador” de la sociedad en crisis. En el periódico “El Interior” de Córdoba del 11 de diciembre de 1888 puede leerse: “El doctor Juárez Celman, aclamado como jefe nato del gran partido nacional en toda la república..., genuino representante de los anhelos y tendencias de esta época de *regeneración y de progreso*... debía encontrar y ha encontrado, efectivamente, disidentes que pretenden oponerse a la decisión del partido que no quiere, ni acepta, ni reconoce otro jefe que el actual presidente de la república”.

¿Cuántos años hemos vivido, se preguntaba Agustín Alvarez, *salvando* al país de nuestros adversarios?, ¿cuánto tiempo hemos pasado cultivando una sola clase de patriotismo y extirpado a la par la clase de patriotismo contrario?

El “personalismo paternalista y regenerador” penetra en los últimos cincuenta años de la política argentina con sus exteriorizaciones secundarias —los caudillos de parroquia o los eficaces mediocres del “modus operandi” de la política argentina— y a través del sufragio universal. Es la época del tránsito de una democracia política a una democracia social, democracias adjetivadas que no afectan la lozanía de una idea nueva: la democracia. Tiempos de resurgimiento del “voluntarismo”, de tentativas restauradoras, de crisis y de nuevos protagonistas del quehacer político descriptos por Joseph Folliet, Ortega, Burdeau, Berger, Rovin. Sólo menciono al “hombre *standard*”, intercambiable, despersonalizado, encrucijada de los mitos y los lugares comunes, el hombre en soledad pero concreto, aunque amurallado en la masa. El 12 de octubre de 1916, Hipólito Yrigoyen escribe para la revista “Proteo”, con su manera, con sus “signos”: “Ante la evidencia de

estas horas supremas y decisivas el pensamiento se repliega al contemplar el apostolado que laboró tramo a tramo, la consagración plena de la obra *reparadora*... Así estuvo el alucinado misterioso que los reaccionarios motejaron de una devoción incomprendida, soportando impertérrito las acritudes del destino, irreductiblemente *identificado con la Patria misma*...”. Se refería a él mismo. Seis años más tarde envía el último mensaje de su período presidencial al Congreso. Juzga su obra. “La magna obra de reparación cuyos fervores se inflamaron al incentivo del supremo deber llevando a cabo la más formidable contienda de moral política de los tiempos, que *salvó* a la Nación de todos los precipicios a que había sido arrojada... Hemos asumido, decía, el más importante de los cometidos de que haya memoria en las transformaciones públicas, esolareciéndolo y resolviéndolo en todos sus caracteres con la mayor precisión y altura...”. Estas notas no intentan, como es obvio, juicios de valor sobre toda una política. Simplemente señalan datos para una exploración del problema. Y en el caso de Yrigoyen vuelve a nuestro encuentro la soberbia, pero sobre todo el *mesianismo*, la megalomanía. El radicalismo era “la Causa” y su programa político “el credo”. No hablaba a las masas. El silencio es a veces un medio formidable para la sugestión. Pero llegaba a las masas a través de los caudillos menores, de la “media palabra” con sabor a lo arcano.

## PERSONALISMO Y DOCTRINARISMO

Lo demás es “historia de antes de ayer”, no por eso inapresable, pero que constituye parte de la experiencia del lector. El personalismo “bicéfalo” del período peronista —Perón y Eva Perón— es un fenómeno demasiado complejo e inmediato. Nada aportaría una descripción epidérmica. Sólo anotamos la presencia

constante del "poder personalizado", en cualesquiera de las versiones citadas y aún en el *liderazgo* del presidente Frondizi —un "personalismo técnico", perfilado sobre un presidencialismo agudo y, en buena medida, sostenido por la "instrumentación del conflicto".

El "personalismo", entendido en el sentido de estas notas, es un problema de nuestra política. Incluso participa de ese movimiento dialéctico entre personalización y socialización que es preocupación de nuestro tiempo. Pues la socialización, obra del hombre puede ser, más o menos, bien *conducida*. Alain Barrère aludió al papel de las fuertes personalidades cuya acción puede ser feliz o nefasta para la evolución social, sin dejar por eso de ejercer una acción benéfica para la persona en la lección de apertura de las Semanas Sociales de Grenoble. Si una fuerte personalidad desequilibra la vida colectiva, o más simplemente estorba su equilibrio, no se sigue necesariamente de ello una ventaja para las personas. Las personalidades dominantes cumplen un papel conforme con la expansión social y humana cuando saben a la vez favorecer las manifestaciones naturales de la vida colectiva y facilitar el ejercicio de las responsabilidades permitiendo un compromiso libre y esclarecido.

El "personalismo" es una derivación viciosa del fenómeno de personalización del Poder. Perturba una aptitud propia de la democracia, el diálogo entre el poder y los ciudadanos, entre la ley y la libertad. Impide la *participación*, en el sentido de una adhesión razonada al poder. Pero su presencia *constante* en las prácticas políticas del país impone la necesidad de enfrentarlo como problema. Si en lugar de buscar una integración correcta y compensada de las personalidades dominantes, se pretende anular el personalismo eludiéndolo, se puede caer fácilmente en estos tiempos de tensiones ideológicas en un "doctrinarismo" desencarnado, en puros juegos del espíritu, en la ingenuidad política. El "personalismo" no habrá sido desplazado.